

# Manual de Identidad Visual Corporativa

Gestión 2014-2019



**MARN**

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales



## **Manual de identidad visual corporativa MARN** Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)

Producción  
Unidad de Comunicaciones MARN  
2015

Este documento puede ser reproducido todo o en parte, reconociendo los derechos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Oficinas centrales MARN  
Kilómetro 5½ carretera a Santa Tecla.  
Calle y colonia Las Mercedes, instalaciones ISTA, edificios MARN.  
San Salvador, El Salvador, Centro América  
Tel.: (503) 2132 6276

Sitio web: [www.marn.gob.sv](http://www.marn.gob.sv)  
Correo electrónico: [medioambiente@marn.gob.sv](mailto:medioambiente@marn.gob.sv)  
Facebook: [www.facebook.com/marn.gob.sv](http://www.facebook.com/marn.gob.sv)  
Twitter: @MARN\_Oficial\_SV



# MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales



# Contenido

Presentación	01
Conceptos	03
Uso del Manual	04
Elementos identificativos	06
Papelería	14
Medios digitales	29
Medios publicitarios	36
Promocionales	41





# Presentación

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) forma parte del Órgano Ejecutivo del Gobierno de El Salvador, con la responsabilidad de desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República relativas a la protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales y el medio ambiente, y de asegurar la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por el país en esta área.

El MARN es la institución que lidera la gestión ambiental en el país de una forma enérgica, articulada, inclusiva, responsable y transparente; goza de una alta rigurosidad científica y técnica y, por tal razón, es de interés seguir desarrollando una imagen de excelencia, formalidad y seriedad, así como de modernidad y accesibilidad.

El Manual de Identidad Visual Corporativa asegura el control de la marca “MARN” a través de los diversos mensajes que se envían al entorno de manera visual, fortaleciendo con ello la identidad y el posicionamiento institucional. En general, brinda los lineamientos básicos para utilizar los elementos que componen la imagen visual, tales como: logotipo, color y tipografía.

Además, determina los rasgos de diseño que pueden aplicarse de una manera estandarizada a distintos soportes. Para ello, con ejemplos gráficos se presenta la información que orienta el uso correcto de la identidad visual, estableciendo las características de los formatos en sus diversos usos: papelería, promocionales, web, entre otros.

Características de la marca institucional y línea gráfica del MARN:

- Simplicidad en el diseño.
- Legible (hasta en sus tamaños más pequeños).
- Distinguible en los aspectos positivos.
- Imprimible en diferentes materiales.
- Amigable con el medio ambiente (colores en baja intensidad, papel de bajo grosor).



# CONCEPTOS



Laguna El Jocotal



# Conceptos

## Marca corporativa

La marca es el componente visual de la identidad corporativa, un conjunto de elementos gráficos, líneas, figuras geométricas y colores que hacen que la imagen visual de la institución sea única y memorable para el público. Al manejar la marca se consigue aumentar el grado de memoria simbólica que es fundamental para crear una imagen fuerte y duradera en los distintos públicos.

## Aplicación de la marca

Implica seguir las normas de diseño establecidas en el manual de la imagen corporativa, donde se normalizan los usos gráficos y homogenizan los elementos de comunicación visual (forma, color, tamaño, etc.). La aplicación de la marca es responsabilidad de todo el personal de la institución y proveedores de soportes gráficos, como pueden ser: publicistas, diseñadores, comunicadores, impresores, creadores audiovisuales, etc.

## Identidad corporativa

Es el conjunto de características específicas de una institución que le diferencian de otra; esta se transmite y comunica a través de distintos elementos verbales, visuales, culturales, ambientales, entre otros. Implica el conjunto de estrategias, filosofía, cultura y la manera única de hacer las cosas, lo cual se transmite a través del contacto con la ciudadanía, con los medios de comunicación y diversidad de visitantes.

## Imagen institucional

Es la imagen mental ligada a lo que una institución representa, es decir, la percepción que una determinada persona o un colectivo tienen de una institución. Es importante tener un manejo controlado de los mensajes (formales o informales) y de la forma en que estos se transmiten, es decir, de la comunicación corporativa, para propiciar la construcción de una imagen favorable.



# USO DEL MANUAL



Reserva de Biósfera, Trifinio Fraternidad



# Uso del Manual

El Manual de identidad visual corporativa del MARN es un instrumento de consulta y trabajo para todas aquellas personas responsables de la utilización correcta de los símbolos institucionales.

Se debe acudir a este documento para conocer las posibilidades gráficas permitidas y más apropiadas cuando se requiere expresar la imagen visual de la institución en diversos soportes.

En los siguientes apartados se explica la forma de utilizar la marca corporativa mediante la inclusión de ejemplos gráficos y sus especificaciones (dimensiones, ubicación espacial, colores, fuentes, etc.), como algunas prohibiciones en el inadecuado uso de los elementos identificativos.

Se sugiere seguir cada una de las indicaciones que están descritas en los apartados de interés.

El uso correcto de la marca institucional está bajo la supervisión de la Unidad de Comunicaciones del MARN, por lo cual se requiere establecer contacto previo al diseño y a la producción de algún producto divulgativo, documento, promocional, hoja informativa, entre otros.



# IDENTIFICATIVOS



Manglar Barra de Santiago, Ahuachapán.



# Elemento identificativos

A manera de identificativo particular, esta Cartera de Estado hará uso de los siguientes elementos identificativos:

- Escudo de Armas
- Sigla MARN
- Paleta de colores

El lugar o posición para ubicar estos elementos se muestra a continuación:

## FULL COLOR



Escudo de Armas Oficial  
(letras amarillas).



En los caso que por el fondo de la publicación no se visualice el texto, se debe utilizar el escudo con leyenda en letras negras.

# MARN

Sigla del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



R 82  
G 101  
B 140  
cmyk

60+40+0+40

Esta se utiliza en la contraportada de documentos, medios publicitarios y en la siguiente papelería: fólter, gafete, block de nota, lista de asistencia y afiches.



# MARN

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



# MARN

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Logo HORIZONTAL  
Gestión 2014-2019

Logo VERTICAL  
Gestión 2014-2019



## BLANCO Y NEGRO



Escudo de Armas

# MARN

Sigla del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al 80% de gris

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

Logo GOES gestión 2014-2019, según manual GOES

## CON FONDO

Se buscará el óptimo contraste entre el fondo y los elementos, teniendo como prioridad la correcta lectura de ellos.





## REDUCCIÓN MÍNIMA PERMITIDA Y ESPACIO CIRCUNDANTE

La reducción de los elementos está limitada. El Escudo de Armas no deberá ser menor a 15 mm de altura.



15 mm

15 mm



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

55 mm

15 mm



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

45 mm



## PROHIBICIONES

Por ningún motivo se debe alterar los elementos, composición o proporciones.

Nunca debe condensarse o extenderse (por separado o en conjunto) los elementos que lo conforman.

En ningún caso debe modificarse los colores o porcentajes de grises establecidos o realizar inclinaciones.



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

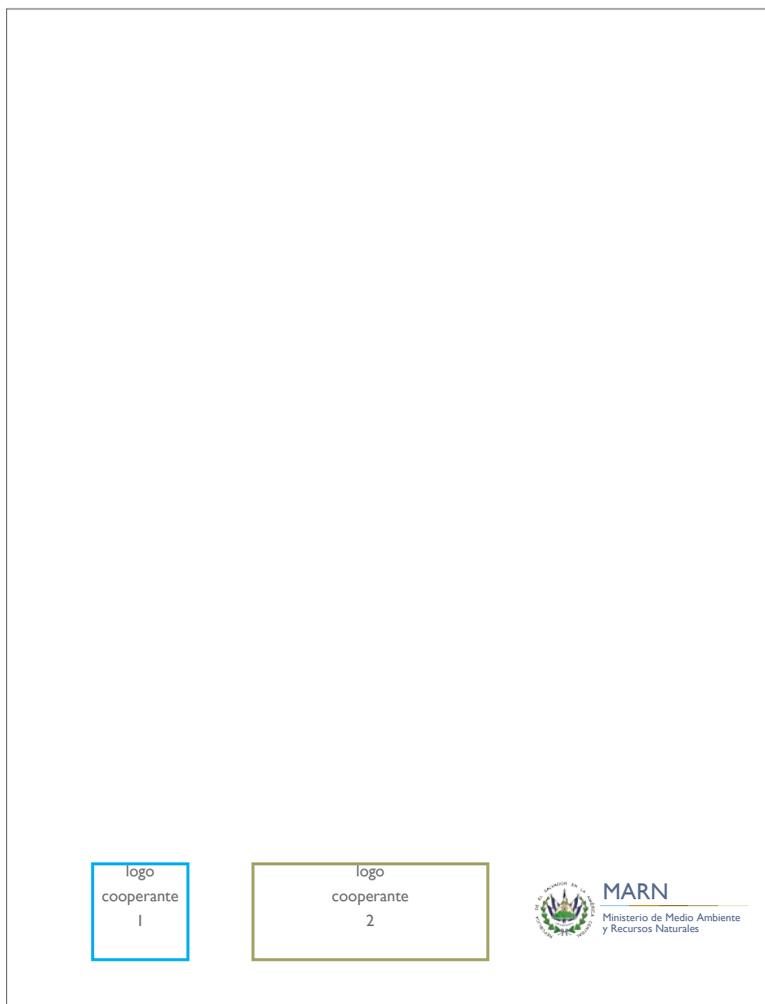




## Varios logotipos - Relación con cooperantes

Esta condición se deberá hacer ver en la portadilla. En el caso de documentos elaborados por consultorías externas o con financiamientos externos de instituciones que soliciten colocar sus logotipos en los productos o materiales, estos deberán ir al lado derecho del logotipo GOES, en otras palabras, el logo GOES cierra a la derecha el conjunto de logotipos.

En la portada del documento solo se ubicarán los identificativos MARN. En la contraporta podrá identificarse nuevamente los cooperantes y/o ejecutores.





	R 82 G 101 B 140 cmyk 60+40+0+40
	R 134 G 110 B 64 cmyk 42+51+93+24
	R 170 G 145 B 63 cmyk 34+38+100+7
	R 226 G 222 B 191 cmyk 11+8+28+0
	R 165 G 168 B 108 cmyk 38+28+72+3
	R 128 G 204 B 235 cmyk 47+3+3+0
	R 153 G 204 B 51 cmyk 47+0+100+0
	R 41 G 197 B 244 cmyk 65+0+0+0

## Monocromático - escala de grises

Se permite el uso de escala de grises





# Tipografía

Por su sobriedad y legibilidad la tipografía oficial para usos en medios de publicidad, documentos y material promocional o institucional es GILL SANS en sus variaciones de distintos grosores.

GILL SANS MT REGULAR

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890

GILL SANS MT BOLD

**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890**

GILL SANS LIGHT

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ  
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 1234567890



APLICACIONES  
DE LA IMAGEN

# PAPELERÍA



## Hoja membretada utilizada por el personal y funcionarios (tamaño carta)

Utilización de elemetos en hoja tamaño 8.5 x 11 pulgadas. También aplica para cualquier otra dimensión teniendo en consideración el uso de los elementos antes descritos. Esta hoja sigue los lineamientos del GOES.



**MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

**Referencia ( si lleva)**

Lugar y fecha  
Asunto:

**Datos del destinatarios**  
Presente.

Deberá utilizar Arial #10 para el desarrollo de la nota y respetar márgenes e interlineados.

Este formato puede ser utilizado para cualquier otro documento que requiera hoja membretada por ejemplo: Orden de inicio, Acta de recepción u otros, siempre respetando los contenidos que exige cada uno de ellos.

Cartas oficiales coordinar con el Despacho, por ejemplo: Cartas dirigidas a ministerios, autónomas, embajadas, Asamblea Legislativa, entre otras

**Despedida.**

Firma y sello antecede a la firma.  
**Nombre**  
Cargo  
Dirección o área

Kilómetro 5½ Carretera a Santa Tecla,  
Calle y Colonia Las Mercedes,  
Edificios MARN, complejo ISTA,  
San Salvador, El Salvador, Centro América.  
Tel: (503) 2132 6276  
Correo electrónico: medioambiente@marn.gob.sv  
facebook.com/marn.gob.sv  
Twitter: @MARN\_Oficial\_SV



## Cartas oficiales de Titulares

Utilización de elemetos en hoja tamaño 8.5 x 11 pulgadas (tamaño carta).



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
UNÁMONOS PARA CRECER



## Memorándum (tamaño carta)

En este caso se utiliza de base la hoja membretada incorporando los datos de memorándum.

	<b>MARN</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
<h3>MEMORANDUM</h3>	
<b>MARN – clave</b>	
<b>Para:</b>	Dirección/Unidad/Persona
<b>CCo:</b>	Si aplica
<b>De:</b>	Nombre y cargo
<b>Asunto:</b>	Tema
<b>Fecha:</b>	5 de enero de 2016
<hr/>	
Desarrollo	
Atentamente,	



## Sobre

Sobre oficio, con el uso de los elementos



**MARN**

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

Kilómetro 5 1/2 carretera Santa Tecla, calle y colonia  
Las Mercedes, Complejo ISTA, Edificio MARN

[www.marn.gob.sv](http://www.marn.gob.sv)

[@MARN\\_oficial\\_SV](https://www.instagram.com/MARN_oficial_SV)

[facebook.com/marn.gob.sv](https://www.facebook.com/marn.gob.sv)

[medioambiente@marn.gob.sv](mailto:medioambiente@marn.gob.sv)

2132-6276

## Tarjeta de presentación

Parte posterior (retiro) en blanco, dimensiones de 5 x 9 cms

**Lina Dolores Pohl Alfaro**  
MINISTRA



**MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

✉ [lpohl@marn.gov.sv](mailto:lpohl@marn.gov.sv)  
☎ (503) 2132 9418  
☎ Fax (503) 2132 9420  
🚶 Km. 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
avenida y colonia Las Mercedes  
Edif. MARN (Instalaciones ISTA)  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
🐦 @MARN\_Oficial\_SV

**Angel María Ibarra Turcios**  
VICEMINISTRO



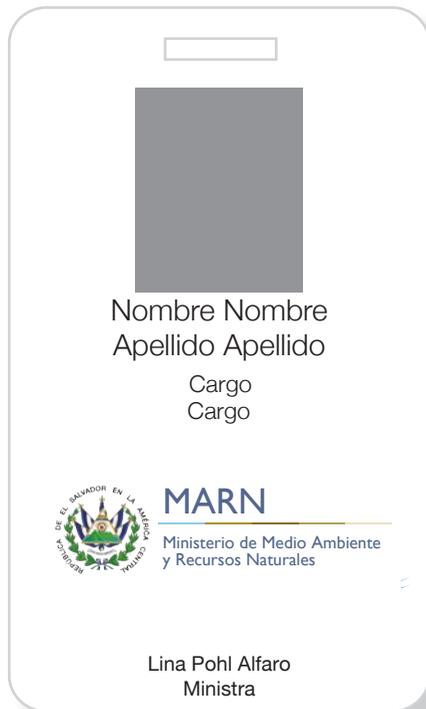
**MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

✉ [aibarra@marn.gov.sv](mailto:aibarra@marn.gov.sv)  
☎ (503) 2132 9422  
☎ Fax (503) 2132 9515  
🚶 Km. 5 ½ Carretera a Santa Tecla  
avenida y colonia Las Mercedes  
Edif. MARN (Instalaciones ISTA)  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
🐦 @MARN\_Oficial\_SV



## Gafete

El gafete institucional incorpora los elementos identificativos del MARN. Este lleva la sigla MARN para que sea legible dado que el logo GOES es pequeño.





## Block de nota

Este diseño para block de notas es un promocional tamaño carta 8.5 x 11 pulgadas. Un block de notas podrá reducir formato de libreta siempre y cuando las dimensiones de logotipos no revasen las dimensiones mínimas.

 **MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

---

**Nombre de evento**  
Fecha





# Fólder - portada y contraportada

Dimensiones del fólde 9.15 x 13.5 pulgadas





## Fólder parte interna





## Afiche

Formatos de afiche A3, Tabloide (doble carta), preferentemente en vertical), la diagramación podrá variar de acuerdo al evento, mantenido siempre los elementos identificativos de la marca (tipografía, logo, escudo, colores).

**Evento**  
texto  
**Lugar**  
fecha, hora



Descripción de la actividad

**Datos adicionales (detalles):**  
**A partir del lunes 18 al miércoles 20 de noviembre**  
con el Lic. José Luis López o la Licda. Silvia de Alvarenga.  
a las ext. **6271** o **6224**

---



**MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales



## Señalización interna

Formatos 30 x 15 cms, tamaño de letra 29 mm, con elementos identificativos. Para la identificación de señales de seguridad deberá seguir la norma establecida por el Código de Trabajo.



## Señalización externa

La dimensión dependerá del espacio disponible (pared, valla, mupi, entre otros). Se debe utilizar el logo GOES 2014-2019.





## Identificador de mesa

Impreso tamaño carta 8.5 x 11 pulgadas, archivo en power point

Evento organizado por el MARN

<h1>Nombre y Apellido</h1> <h2>Cargo</h2>	
 <b>MARN</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	

Evento organizado con otras instituciones

<h1>Nombre y Apellido</h1> <h2>Cargo</h2>		
 <b>FCAS</b> Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento	 <b>fiaes</b> FONDO DE LA INICIATIVA PARA LAS AMERICAS	 <b>MARN</b> Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



## Anuncio de prensa 1/4 de página 5 x 6.5 pulgadas

Proporciones y dimensiones según requerimiento, pero se deberán seguir y ocupar los elementos identificados



El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
se complace en invitarle al:



# Lanzamiento del NUEVO SISTEMA de Evaluación Ambiental

Evento presidido por el **Presidente de la República,**  
**Salvador Sánchez Cerén,**

Fecha: **miércoles 19 de noviembre de 2014**  
Lugar: **Hotel Crowne Plaza, Salones: Suramérica y El Salvador**  
Hora: **9:30 a.m.**

---



## Invitación impresa 11 x 16 cms

La invitación deberá imprimirse en papel base 180 gr en adelante, de preferencia fondo blanco sin texturizado pronunciado, ya que este tipo de papel no permite un impresión de calidad.

Se podrá incorporar colores dentro de la paleta MARN y logos del evento si es requerido.

En caso de existir otras instituciones, el logo del MARN siempre ubicarlo al costado derecho.



**MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales  
se complace en invitarle al:



**Taller de consulta para el  
NUEVO SISTEMA  
de Evaluación Ambiental  
Sector Construcción**

Fecha: **jueves 20 de diciembre de 2014**  
Lugar: **oficinas CASALCO**  
Hora: **9:30 a.m.**

Para confirmación: Celsa Menjivar, correo: [cmenjivar@marn.gob.sv](mailto:cmenjivar@marn.gob.sv) o al teléfono 2132-9370



## Diploma

Dimensión 8.5 x 11 pulgadas, plantilla en power point.



**MARN**

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

**El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,**

Otorga el presente diploma de participación a:

**Nombre Nombre Apellido Apellido**

Por completar el curso

**“Importancia del Agua Subterránea y su abordaje en la Evaluación Ambiental “**  
desarrollado los días 21 y 24 de febrero de 2014.

San Salvador, febrero de 2014.

**Lina Pohl**

Ministra



## Reconocimiento

Dimensión 11 x 8.5 pulgadas, plantilla en power point.



**MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

---

**El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales,**

Otorga el presente reconocimiento a:

**Nombre**

Por su compromiso y acciones orientadas a la  
**“Restauración de Ecosistemas y Paisajes”**

San Salvador, febrero de 2015.

**Lina Pohl**  
Ministra

---

# Hoja informativa

Moduladas en hoja A3, disponiendo de 4 páginas en A4, impresa tiro y retiro.

**¿Cuál es el objetivo del Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos?**  
El objetivo es garantizar la sostenibilidad del recurso agua, ordenando sus usos y la conservación del entorno natural para lo cual es necesario desarrollar productos técnicos que permitan analizar la información y determinar las acciones a corto, mediano y largo plazo.

**¿Cuáles serán los productos principales del Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos?**  
La elaboración del Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos se realizará en un periodo de aproximadamente dos años. Durante ese tiempo se obtendrán productos que serán claves para realizar un manejo apropiado del agua nacional. Entre los productos principales se tienen:

- Inventario del agua superficial y subterránea**  
Es el registro de todos los recursos de agua del país, su cantidad y calidad de un área determinada como la cuenca.
- Uso, demanda y presiones**  
Conocer las diferentes formas de utilizar el agua, su calidad y la cantidad requerida para las diferentes usos.
- Balanza Hídrica**  
Es la diferencia entre cuánta agua entra y cuánta agua sale en un área o lugar como ríos, arroyos, lagos, presas o puertos.
- Asignaciones y reservas para demandas futuras**  
Es la conservación del recurso agua para el futuro, a través de preservar su medio natural.
- Evaluación Ambiental Estratégica**  
Se determinan los efectos ambientales de programas, planes y políticas públicas aplicadas al recurso hídrico.
- Base de datos y mapas temáticos**  
Es la recopilación de la información variada así como mapas temáticos de las diferentes zonas hidrográficas.

### dotarán para el logro de los objetivos y resultados

relación entre los diferentes sectores y grupos de interés de todas las posiciones, desde la base del respeto mutuo, con entre todos los protagonistas relacionados con la gestión integrada tanto los intereses que les unen, fundamentados en el bien común, y con las instituciones públicas y agentes sociales en la elaboración y ejecución.

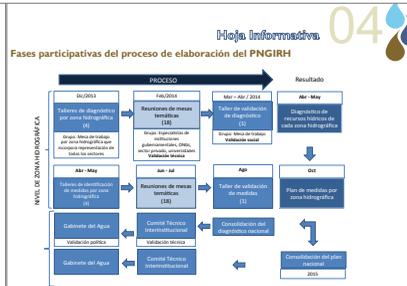
activa de todas las partes.  
relación a los grupos más sensibles y desfavorecidos en la toma de información.

### de organización institucional y social?

del Agua con la participación de los Ministerios de Medio Ambiente y Salud, Agricultura y Ganadería, Obras Públicas, instituciones asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados, la Comisión Ejecutiva Agua y la Secretaría Técnica de la Presidencia, con la función de promover de elaboración del Plan Nacional y asegurar la viabilidad política.  
cuello Interinstitucional, con representantes técnicos de las instituciones por quienes integran el Gabinete del Agua, con la función de participar de elaboración y validación para asegurar la viabilidad técnica del Plan Nacional.

### En zonas hidrográficas

- Conformación de comités de zona hidrográfica, como la instancia institucional del proceso de elaboración participativa de los planes de gestión del recurso hídrico en las zonas hidrográficas de referencia a nivel territorial. Tendrán la función de promover la participación de los interesados en todas las fases del proceso y asumir compromisos de la ejecución del Plan de Acción. Estará compuesto por instituciones gubernamentales responsables de la gestión hídrica, y representantes de la sociedad civil. Se conformará tres comités, uno por cada zona hidrográfica.
- Conformación de mesas temáticas, responsables de la validación técnica del diagnóstico y de las alternativas de solución a los problemas de la gestión y los planes de medidas. Estas mesas estarán conformadas por especialistas en temas específicos relacionados con la gestión hídrica.



La fase de diagnóstico participativo tiene como objetivo identificar, con la participación de todos los actores involucrados, los principales problemas relacionados con la gestión del agua a través de las siguientes mesas temáticas:

**Disponibilidad:** cantidad de recursos hídricos en su estado natural (superficial y subterráneo), distribución del agua en el tiempo y en el territorio, marco normativo e institucional para la gestión de la disponibilidad, intervenciones estructurales y no estructurales que se realizan para el mejoramiento de la disponibilidad temporal, actitudes y prácticas de las instituciones y población vinculada a la gestión de la disponibilidad.

**Demanda:** se refiere a los usos de los diferentes sectores usuarios del agua, el marco normativo e institucional para la gestión de la demanda, los instrumentos para su planificación, administración y control, conocimientos y tecnología para el abastecimiento de la demanda.

**Protección del recurso:** incluye la afectación de las características y las propiedades del medio natural, la afectación de los sistemas ecológicos y la biodiversidad, el marco normativo e institucional para la protección, conocimientos, tecnologías y prácticas para la protección del recurso hídrico.

**Calidad:** características de la calidad del agua en su estado natural, las presiones que se dan sobre la calidad del agua, los efectos de las alteraciones, el marco normativo e institucional para la protección de la calidad del agua, entre otros.

**Gestión de riesgos extremos:** referente a la variabilidad climática, tipos, efectos y frecuencia de riesgos extremos, zonas, poblaciones e infraestructura productiva afectada, el marco normativo e institucional para la gestión de riesgos, intervenciones estructurales y no estructurales que se realizan para la gestión de riesgos.

Las mesas temáticas y fundamentadas en documentos técnicos, investigaciones y datos de campo para ser validados y consolidados en un diagnóstico nacional y planes de acción.





# Documentos

Las dimensiones dependerán del tipo de documento. Elementos a considerar:

Portada deberá incorporar franja de color, escudo y logotipo, podrán colocarse fotografías o logotipos, con el criterio de sobriedad y sencillez.

La tipografía predominante es la Gill Sans

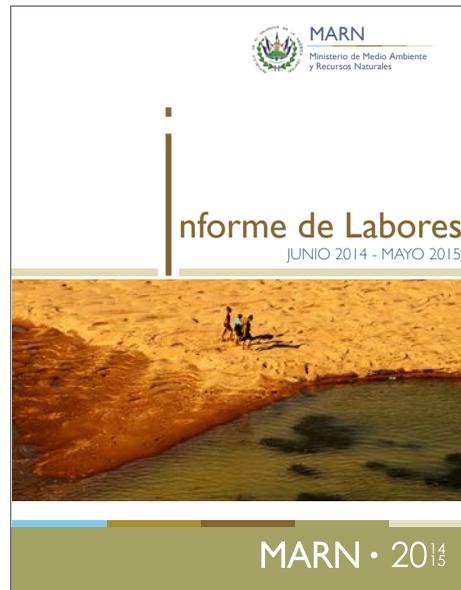
Algunas recomendaciones de materiales para imprenta:

- PORTADA Y CONTRAPORTADA papel Foldcote C-12, barniz mate, full color
- CONTENIDO papel bond base 20 full color, impresión full color tiro y retiro





- Portada documento en formato A3-horizontal





APLICACIONES  
DE LA IMAGEN

# MEDIOS DIGITALES



## Página web

La Unidad de Comunicaciones elabora la propuesta gráfica de los diferentes espacios web, y solicita la aprobación del Despacho Ministerial, luego de ello, el Master Web del MARN recopila la información y coordina la publicación del trabajo.





## Portal web

La Unidad de Comunicaciones elabora la propuesta gráfica de los diferentes espacios web, y solicita la aprobación del Despacho Ministerial, luego de ello, el Master Web del MARN, recopila la información y coordina la publicación del trabajo.



## Banner facebook, twitter y you tube

El banner identificativo de portada puede ser variable en la imagen de fondo, no deberá llevar elementos gráficos y la foto de perfil será el logo GOES.

Banner facebook:

Dimesiones del banner: 870 x 340 pixeles

Dimensiones de foto de perfil: 160 x 160 pixeles

Banner twitter:

Dimesiones del banner: 11380 x 300 pixeles

Dimensiones de foto de perfil: 200 x 200 pixeles

Banner you tube:

Dimesiones del banner: 850 x 176pixeles

Dimensiones de foto de perfil: 200 x 200 pixeles



**MARN**

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

# Boletín digital

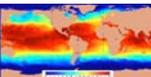
Boletín con tres separadores, interactivo, preparado en In Design y enviado en PDF Interactivo.



**MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

# Boletín

MARZO 2015

Información Oficial	Temas Relevantes	Nuestra Gente
<p>El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2019, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos (MARN), propone trabajar para generar las mejores condiciones posibles para el avance y bienestar de nuestra institución y su personal, así como una mejora progresiva de la calidad de nuestros servicios a la ciudadanía.</p> <p><b>Visión:</b> El MARN cumple su mandato como rector que lidera una gestión ambiental pública energética, articulada, incluyente, responsable y transparente.</p> <p><b>Misión:</b> Recuperar el entorno estratégico ambiental salvadoreño y reducir los riesgos socio ambientales, a través de promover una vigorosa cultura ciudadana y coordinación interinstitucional bajo principios institucionales.</p> <p>Puede descargar el documento completo del PEI 2015-2019 en: <a href="http://Portal.marn.gob.sv">http://Portal.marn.gob.sv</a></p>	 <p>Commemorando el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo</p>  <p>Capacitación Reactivación Volcánica</p> 	 <p>Capacitación Reactivación Volcánica</p>  <p>Curso Básico de Lenguaje de Señas de El Salvador</p>

**Fechas Importantes**

Cada 22 de marzo se conmemora "El Día Mundial del Agua", este año con el tema "Agua y desarrollo sostenible".  
"Para eliminar los múltiples problemas relacionados con el agua, debemos trabajar con un espíritu de cooperación urgente, con mente abierta a las nuevas ideas y la innovación, y dispuestos a compartir las soluciones que todos necesitamos para un futuro sostenible".  
Mensaje del Secretario General Ban Ki-moon en el Día Mundial del Agua, 22 de marzo de 2015.





**MARN**  
Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

# Boletín

Nuestra Gente

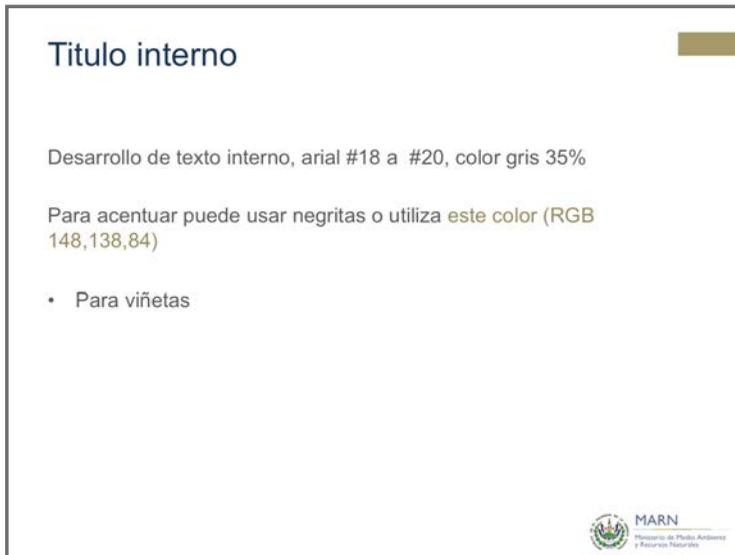
<p><b>CEL es capacitada en legislación ambiental</b></p> <p>La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), recibió una capacitación sobre legislación ambiental, la cual fue impartida por un equipo de especialistas del MARN: Mima Beatrix Vidal de Huezco y Deborah Raquel Juárez de Belgoda de la Dirección de Saneamiento Ambiental, José Luis Rodríguez, de la Dirección de Evaluación y Cumplimiento Ambiental, David Castillo y René García, de la Dirección de Ecosistemas y Vida Silvestre. La capacitación se realizó los días 5 y 6 de marzo.</p>	<p><b>Capacitación en Comunicación Asertiva</b></p> <p>Los días 25 de febrero y 04 de marzo se llevó a cabo la Capacitación sobre Comunicación Asertiva, con el objetivo de reconocer la importancia de la comunicación como una habilidad social que permite el logro de objetivos personales y profesionales. La actividad tuvo una duración total de 8 horas, y estuvo dirigida a personal del MARN de las diferentes Direcciones y Unidades. Fue impartida por el Lic. Eimer Hernández, Especialista en Tema de Comunicación del ISSS, y gestionada a través de la Red de Capacitación Gubernamental.</p>	<p><b>Capacitación Reactivación Volcánica</b></p> <p>Con el objetivo de dar a conocer qué es una reactivación volcánica, los peligros, riesgos y alertas que implica, se llevó a cabo la Conferencia Magistrat: Reactivación Volcánica. Esta conferencia fue gestionada por el Ing. Eduardo Gutiérrez, Coordinador del Área de Vulcanología e impartida por el Profesor Joachim Goltsmann, experto internacional en el tema de la Universidad de Bristol (UK). La capacitación se desarrolló el pasado 13 de marzo.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------



## Presentación power point

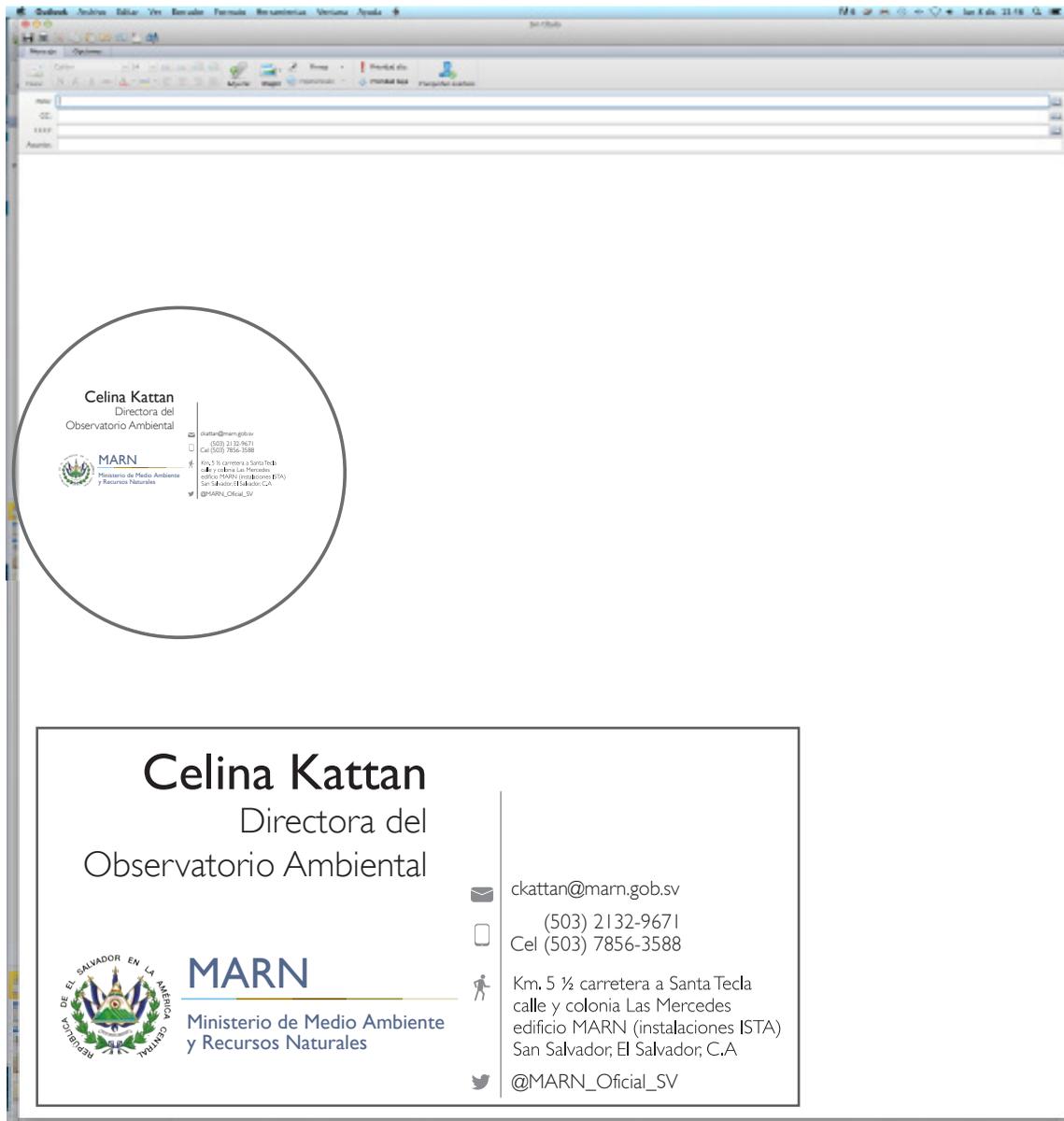
Plantilla en PPT, se respetará tamaños de textos, tipografía y colocación de imágenes. (Ver tipografía en este Manual p.13).





## Firma electrónica en correo

Mantiene tipografía Gill Sans, incorporando elementos identificativos. El tamaño de texto no deberá ser inferior a #7.





## Audiovisuales

### Aspectos técnicos

Imágenes bien expuestas con buen balance de blanco, preferentemente realizar grabaciones de día para garantizar una mejor calidad de luz.

Videos cortos, con un tiempo de producción de entre 2 a 5 minutos.

Formatos livianos (H.264).

Usar imágenes de apoyo.

Libre en el movimiento de cámara.

Las entrevistas deben estar encuadradas.

No forzar la imagen.

### Imagen audiovisual

Ubicar el logo GOES como cortina de entrada y salida identificativa en fondo blanco.

Ubicar el título principal en la entrada del video.

Ubicar subtítulos en el desarrollo si es posible. Los subtítulos apoyan el contenido de las imágenes y contribuyen a separar ideas o conceptos. Es un recurso bastante utilizado. El texto de los subtítulos debe ser corto.

Ejemplo:

Título: Gestión Integrada del Recurso Hídrico

Subtítulos: Derecho humano al agua

Ley General del Agua

El texto puede utilizar la siguiente tipografía:

- Gill Sans

Si se ubica un cuadro de tercio inferior (lower thirds) animado, deberá seguir la paleta de colores de este Manual.

Ubicar los créditos al finalizar el video, debiendo incorporar información sobre las imágenes, tomas, audios e insituciones.



APLICACIONES  
DE LA IMAGEN

# MEDIOS PUBLICITARIOS

## Roll Up o banner oficial

Roll up de 80 cms x 200 cms, como elemento identificativo del MARN.

Franja superior e inferior datos generales del MARN.

### Banner oficial MARN





## Roll Up o banner de proyecto o unidad

Elemento variable (nombre del evento, logotipo de programa, unidad o proyecto)



Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales



Oficina de información y respuesta

# MARN

**Teléfono:** 2132-9522 (Directo)

**Conmutador MARN:** 2132-6276

**Correo electrónico:** [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv)

**Solicitud en línea:** [www.marn.gob.sv](http://www.marn.gob.sv)



MARN

Ministerio de Medio Ambiente  
y Recursos Naturales

En la muestra del banner de OIR se puede observar el uso de los elementos fijos (franja superior e inferior, datos generales y logo GOES cerrando) independientemente del proyecto, programa o dependencia.



2132-6276



[facebook.com/marn.gob.sv](https://facebook.com/marn.gob.sv)



[medioambiente@marn.gob.sv](mailto:medioambiente@marn.gob.sv)



[@MARN\\_Oficial\\_SV](https://twitter.com/MARN_Oficial_SV)

Kilómetro 5 1/2 carretera Santa Tecla, calle y colonia Las Mercedes,  
Edificio MARN (instalaciones ISTA), San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

[www.marn.gob.sv](http://www.marn.gob.sv)

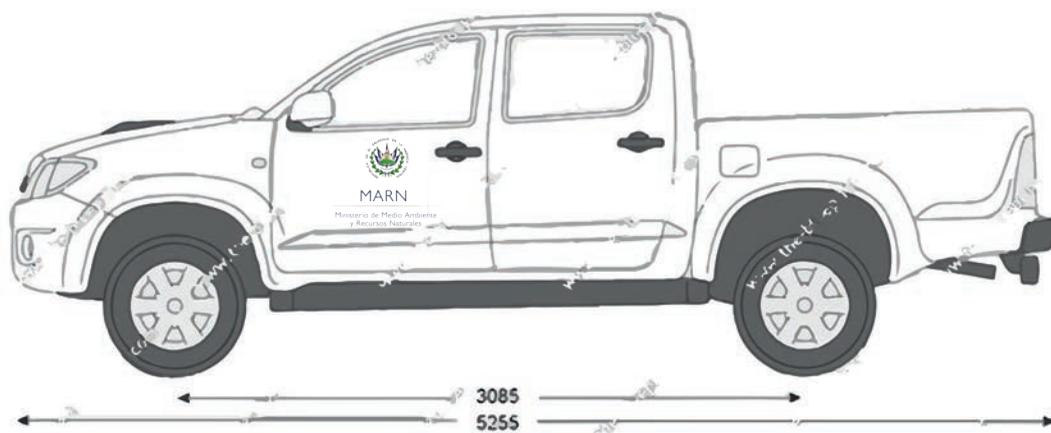
## Parque móvil

Identificativos para el caso de los laboratorios móviles, totalmente cubiertos con vinil adhesivo, protección contra UV, full color, incorpora elementos identificativos y tipografía





Identificativos en Pick ups, carros sedán, microbuses 75x35 cms vinil autoadhesivo, protección UV, colocado en puerta del piloto y copiloto





APLICACIONES  
DE LA IMAGEN

# PROMOCIONALES

---



La elaboración de promocionales como gorras, lapiceros, llaveros, etc., debe incorporar la sigla “MARN”, logo GOES gestión 2014-2019. Considerar los elementos identificativos de este manual de las páginas 6-13.

Todo producto deberá contar con la aprobación del Despacho a través de la Unidad de Comunicaciones.

## Camiseta

Incorporación de las siglas MARN al lado derecho y logo institucional al lado izquierdo.





## Llavero

Incorpora logo GOES, con las observaciones realizadas en p.7.





## Taza

Incorpora logo GOES, con las observaciones realizadas en p.7. Los diseños pueden variar utilizando imágenes sobre los recursos naturales de El Salvador.





## Gorra

Incorpora logo GOES, con las observaciones realizadas en p.7.

